Garantía Complementaria Médico–Asistencial
(SERVIALL MULTISERVICIOS, S.A.)

Hoja de información

Montepío de conductores MPS (Junta de Andalucía MP-SAN 007)

Producto: **SERVIALL SALUD**

El presente documento tiene carácter exclusivamente informativo acerca de las principales características del producto, de tal modo que no implica cobertura alguna por parte de la Mutualidad ni aceptación del riesgo por la misma. La información precontractual y contractual completa relativa al producto se facilita en otros documentos tales como solicitud, condiciones generales y particulares del contrato. Para estar completamente informado, lea atentamente todos los documentos que se le faciliten.

¿En qué consiste este tipo de servicio?

Montepío pondrá a disposición del asegurado un amplio cuadro médico de medicina general, especialistas, medios de diagnóstico, clínicas-centros médicos y otros servicios especiales relacionados (acupuntura, naturopatía, homeopatía,…) **a precios baremados** que se detallan en la Guía Médica puesta a disposición del asegurado.

Los honorarios devengados por la contratación de los servicios médicos serán siempre a cargo del asegurado.

¿Prestación del servicio?

- ✓ Acceso a la red de profesionales médicos y centros sanitarios.
- ✓ Cuadro médico y asistencial baremado (incluyen las visitas médicas, pruebas diagnósticas, pruebas terapéuticas e intervenciones quirúrgicas..
- ✓ Servicio Dental. Red nacional de Clínicas Dentales y Centros Odontológicos concertados, con actuaciones gratuitas para una serie de actos y precios baremados para el resto, recogidos en una guía dental puesta a disposición de los beneficiarios del servicio en formato electrónico.
- ✓ Medicina preventiva a precios baremados. Marcadores tumorales, test genéticos, test intolerancia, chequeo médico completo
- ✓ Orientación psicológica al duelo. Apoyo general y específico cuando lo requieran las circunstancias personales y ayuda inicial en situaciones de crisis de ansiedad y angustia, no de urgencia. (Un máximo de 6 sesiones con una duración inferior a 30 minutos).
- ✓ Orientación médica telefónica 24 horas.
- ✓ Trámites de gestoría en caso de fallecimiento
- ✓ Testamento on- line. Asesoramiento y elaboración de un testamento. Para ello, el asegurado o su cónyuge a través de la plataforma Web que la compañía habilita para este servicio, cumplimentará un formulario con sus datos personales. Éste será analizado por un abogado, el cual asesorará en base a la voluntad del asegurado y redactará un borrador de su testamento, una vez obtenido el visto bueno del asegurado sobre este borrador, se coordinará con un notario local, incluyendo la fecha de la firma.
- ✓ Borrado de huella digital. Eliminación de la información personal del fallecido que pueda aparecer en redes sociales.
- ✓ No excluye a nadie ni por edad ni por enfermedad preexistente, sin carencia.
- ✓ **El asegurado abona el precio baremado directamente en consulta.**

¿Qué no está garantizado?

- × El no hacer uso de las coberturas no dará derecho a indemnización alguna.
- × Montepío excusa cualquier tipo de responsabilidad por actos u omisiones, incluido el supuesto de negligencia médica, que el asegurado pudiera sufrir en la prestación de los servicios sanitarios realizados por los facultativos o centros concertados.

¿Existen restricciones en lo que respecta a la cobertura?

- ! Especialidades médicas. No se incluyen urgencias.
- ! Orientación psicológica al duelo. Este servicio no sustituirá las obligaciones asistenciales de psicoterapia.
- ! Para acceso a los servicios incluidos se facilitará al asegurado una tarjeta personal con la que se identificarán ante los profesionales y centros concertados.
- ! Los honorarios devengados por la contratación de los servicios médicos serán siempre a cargo del asegurado.
- ! Cálculo y confección de la Liquidación del Impuesto de Sucesiones (previa provisión de fondos del cliente a precio baremado).

¿Dónde estoy cubierto?

- ✓ El ámbito territorial para las coberturas es el territorio nacional, de acuerdo con lo que se especifique en el enunciado de cada una de las garantías.